



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 17 de Junio de 1970.

Of. N°. 749

Señor Doctor
Tomás Catanzaro.
Presente.-

Me es muy grato dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir en su última sesión del día 16 del presente tomó conocimiento de la nota dirigida por el Sr. General Felipe de la Barra, Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares comunicando que por acuerdo de esa Institución se ha designado al Dr. Tomás Catanzaro como Personero de ese Centro, ante la Comisión Nacional, durante el tiempo de su ausencia en misión oficial en Europa.

La lectura de dicha nota produjo unánime complacencia en el seno de la Comisión, lo que me es grato comunicar a Ud. y a la vez invitarlo a incorporarse en la próxima sesión que debe realizarse el día viernes 19 del presente a horas 6 p.m.

Aprovecho de esta oportunidad para expresar a usted mi más alta consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE

SPL/Mrs.